

## **CORTESE SERGIO, DARIO Y ALICIA SOCIEDAD DE HECHO**

### **REGULARIZACION**

Publicación artículo 77 de la ley 19550: Regularización societaria de CORTESE SERGIO, DARIO Y ALICIA SOCIEDAD DE HECHO en CORTESE HERMANOS S.A., según el artículo 22 de la ley 19550 y modificatorias.

1) Socios: Sergio Mateo Cortese, argentino, casado, de 50 años de edad, DNI. 14207752, productor agropecuario, domiciliado en Santa Rosa 557 de la localidad de Sa Pereira, provincia de Santa Fe, Darío Ramón Cortese, argentino, casado, de 46 años de edad, DNI. 16643381, ingeniero agrónomo, domiciliado en Moreno 1387 de la localidad de Pilar, provincia de Santa Fe, y Alicia Rosa Cortese, argentina, divorciada, de 55 años de edad, DNI. 11435316, contadora pública, domiciliada en Laprida 3520 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

2) Fecha de la resolución que aprobó la regularización: el 29 de noviembre de 2010 se aprueba la regularización de Cortese Sergio, Darío y Alicia Sociedad de Hecho, sin contrato constitutivo, en Cortese Hermanos S.A., que es continuadora de la anterior y no existen socios que se retiran o incorporan. En la misma fecha se aprueba el Estatuto de la sociedad anónima.

3) Domicilio: el domicilio de la sociedad se fija en calle 27 de abril 1403, de la localidad de Pilar, provincia de Santa Fe.

4) Objeto social: realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: explotación agropecuaria en establecimientos rurales agrícolas y/o ganaderos propiedad de la sociedad o de terceras personas; compra, venta y cría de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos; cultivos, compra, venta y acopio de cereales, siembra y recolección de cosechas; elaboración de productos lácteos o de la ganadería así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera.

5) Plazo de duración: cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Capital Social: se fija en la suma de pesos Un Millón Cuatrocientos Ochenta y Ocho Mil (\$ 1.488.000) representado por mil cuatrocientos ochenta y ocho acciones (1.488) acciones de mil pesos (\$ 1.000) valor nominal cada una.

Las acciones son totalmente suscriptas e integradas en las mismas proporciones que en la sociedad que se regulariza: Sergio Mateo Cortese suscribe el treinta y tres con treinta y tres por ciento (33,33%) del capital, 496 acciones ordinarias de 5 votos cada una, o sea pesos cuatrocientos noventa y seis mil (\$ 496.000) que integra con la porción del capital que les corresponde en la sociedad de hecho que se regulariza. Darío Ramón Cortese suscribe el treinta y tres con treinta y tres por ciento (33,33%) del capital, 496 acciones ordinarias de 5 votos cada una, o sea pesos cuatrocientos noventa y seis mil (\$ 496.000) que integra con la porción del capital que les corresponde en la sociedad de hecho que se regulariza. Alicia Rosa Cortese suscribe el treinta y tres con treinta y cuatro por ciento (33,34%) restante del capital, 496 acciones ordinarias de 5 votos cada una, o sea pesos cuatrocientos noventa y seis mil (\$ 496.000.-) que integra con la porción del capital que les corresponde en la sociedad de hecho que se regulariza.

7) Órgano de administración: la administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de

uno y un máximo de cinco, quienes duran en sus funciones tres ejercicios. Directores titulares: Sergio Mateo Córtese, argentino, casado, DNI. 14207752, productor agropecuario, domiciliado en Santa Rosa 557 de la localidad de Sa Pereira, provincia de Santa Fe; Darío Ramón Cortese, argentino, casado, DNI. 16643381, ingeniero agrónomo, domiciliado Moreno 1387 de la localidad de Pilar, provincia de Santa Fe y Alicia Rosa Cortese, argentina, divorciada, DNI. 11435316, contadora pública, domiciliada en Laprida 3520 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

Directores suplentes: Olegario Andrés Tejedor, argentino, soltero, DNI. 28419725, contador público, domiciliado en Laprida 3520 de la ciudad de Santa Fe; Victoria Soledad Cortese, argentina soltera, DNI. 31386422, estudiante, domiciliada en Santa Rosa 557 de la localidad de Sa Pereira, provincia de Santa Fe y Eliana Cortese, argentina, soltera, DNI. 32839467, estudiante, domiciliada en domiciliada en Santa Rosa 557 de la localidad de Sa Pereira, provincia de Santa Fe.

La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio.

8) Órgano de fiscalización: se prescinde de la sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19550.

9) Fecha de cierre del ejercicio: el ejercicio comercial cierra el treinta de septiembre de cada año.

\$ 50                      124196                      Feb. 7

---

## **AGROPECUARIA LA CRIOLLITA S.A.**

### **CAMBIO DE DOMICILIO**

Por orden del Sr. Juez a/c del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rafaela, Dr. Elido G. Ercole (Juez), Secretaria de la Dra. Adriana P. Constantín de Abele, se ha dispuesto publicar el presente a efectos de comunicar la realización de la Asamblea Extraordinaria y Unánime de la sociedad Agropecuaria La Criollita S.A., inscrita bajo el 1° 83, F° 7419, N° 445, de fecha 30/12/2002 del Registro Público de Comercio de Rosario, respecto de la Asamblea celebrada en fecha 17/03/10, en la ciudad de Rafaela, y por la cual se resolviera de acuerdo a lo dispuesto: en el art. 237, último párrafo, Ley 19.550; en Asamblea Extraordinaria, el cambio del domicilio de la sede social, mudando el mismo a la calle Iturraspe 620, de la localidad de Angélica, Código Postal 2303, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe; y la modificación del artículo 1°, Título I Capítulo Segundo de los estatutos sociales, el que quedará redactado de la siguiente manera: Segundo: Estatuto Social: Título I: Denominación - Domicilio - Plazo - Objeto. Art. 1: La Sociedad se denomina AGROPECUARIA LA CRIOLLITA S.A. y su domicilio legal se constituye en la calle Iturraspe 620, de la localidad de Angélica, Código Postal 2303, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, República Argentina. Podrá instalar sucursales, agencias u otro tipo de representación, como así también trasladarse, dentro del país, por resolución de la asamblea. Finalmente, se ha resuelto la designación de miembros del directorio como Director Titular a la Sra. Ana María Vaudagna, D.N.I. N° 11.926.010, fecha de nacimiento 11 de febrero de 1958, con domicilio en zona rural, de la localidad de Angélica; y como Director Suplente se designa a la Sra. Romina Fernanda Romero, argentina, divorciada, fecha de nacimiento 28 de febrero de 1976, documento nacional de identidad n° 24.702.960, con domicilio en Iturraspe 620, de la localidad de Angélica. El directorio durará en el cargo 3 ejercicios y constituye domicilio a los efectos

en la sede social. Asimismo se comprometen a prestar la garantía establecida en los estatutos en oportunidad de aceptar el cargo y mediante acta de directorio.

Rafaela, 16 de diciembre de 2010. Adriana P. Constantín de Abelé, secretaria.

\$ 15            124211            Feb. 7

---

### **METALURGICA VIAMONTE S.R.L.**

#### **CONTRATO**

1) Datos personales socios: Omar Mateo Quaglia, DNI. 6.541.450, argentino, nacido el 12 de Agosto de 1936, viudo, con domicilio en calle Callao 1057, 3er. piso Dto. A, de la ciudad de Rosario; Estela Regina Norma Sáez, DNI: 4.407.028, argentina, nacida el 17 de Abril de 1942, casada en primeras nupcias con José César Gauna, con domicilio en la calle Riobamba 6550, de la ciudad de Rosario; y Víctor Luciano Tristano, DNI: 8.444.472, argentino, nacido el 13 de Diciembre de 1950, divorciado según sentencia judicial Resolución N° 473 del 30 Junio de 2004 dictada por el Tribunal Colegiado de Familia de 5ª. Nominación de Rosario.

2) Fecha del instrumento de constitución: 11 de enero de 2011.

3) Denominación Social: METALURGICA VIAMONTE S.R.L.

4) Domicilio y Sede social: Viamonte N° 5656, de Rosario.

5) Duración: 5 años a partir de suscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.

6) Objeto Social: el corte y plegado de chapa, y la fabricación de productos metalúrgicos (ganchos, tuercas, levas, arandelas, placas).

7) Capital Social: El capital se fija en la suma de \$ 70.000, dividido en 70.000 cuotas sociales de \$ 1.- cada una, suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Omar Mateo Quaglia suscribe 24.500 cuotas sociales, que representan \$ 24.500; Estela Regina Norma Sáez suscribe 35.000 cuotas sociales, que representan \$ 35.000 y Víctor Luciano Tristano suscribe 10.500 cuotas sociales, que representan \$ 10.500.

8) Administración y Fiscalización: La administración y representación de la sociedad, así como el uso de la firma social, estará a cargo del Señor Omar Mateo Quaglia, en calidad de gerente.

9) Fecha del cierre del Ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

\$ 23            124155            Feb. 7

---

### **ANTOMAX S.R.L.**

#### **CONTRATO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, se ha ordenado la siguiente publicación:

1) Socios: Sr. Marcelo Fabián Libonatti, argentino, mayor de edad, nacido el 17 de Octubre de 1966, de estado civil casado en primeras nupcias con Mónica Raquel Urdapilleta, de profesión comerciante, domiciliado en calle Colón N° 1.324 de la localidad de Capitán Bermúdez, D.N.I. N° 17.758.300, y la Sra. Mónica Raquel Urdapilleta,

argentina, mayor de edad, nacida el día 2 de Febrero de 1961, de estado civil casada en primeras nupcias con Marcelo Libonatti, de profesión comerciante domiciliada en calle Colón Nº 1.324 de la localidad de Capitán Bermúdez, D.N.I. Nº 14.444.232.

2) Fecha del instrumento de constitución: 27 de Diciembre de 2.010.

3) Denominación: ANTOMAX S.R.L.

4) Domicilio Legal: Colón 1.324, Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe

5) Objeto Social: venta por menor en autoservicios y supermercados de todo tipo de mercadería (comestibles, bebidas, limpieza, etc.)

6) Plazo de duración: El término de duración se fija en diez (10) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Es de Pesos cien mil (\$ 100.000,00) divididos en mil (1.000) cuotas sociales de Capital de \$ 100 cada una.

8) Administración y Representación: La administración, representación y uso de la firma estará a cargo de uno o más socios gerentes. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de Socio Gerente o Gerente, precedida de la denominación social. Socio Gerente: Sr. Marcelo Libonatti.

9) Fiscalización: estará a cargo de todos los socios.

10) Fecha de cierre del ejercicio: El 31 de Diciembre de cada año.

Rosario, 3 de Enero de 2.011. Expte. 3983/10. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 25            124187            Feb. 7

---

### **NOTORIA S.R.L.**

#### **CESION DE CUOTAS**

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se ha ordenado inscribir en el instrumento de cesión de cuotas del 23.10.2010, de NOTORIA S.R.L., por el cuál JAVIERA DIAZ, argentina, casada, nacida el 04/10/1964, D.N.I. Nº 17.229.054, Pje. 1494 Nº 1251 Bis Rosario, psicóloga, materno Pérez, cede a DANIEL ALBERTO MALCOM, argentino, divorciado, licenciado, materno Garrido, D.N.I. Nº 11.285.362, domiciliado Montevideo Nº 1740 - 9º Buenos Aires; las 12.500 cuotas sociales de \$ 10 cada una que tiene en la sociedad.

El capital de \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas sociales, queda suscripto de la siguiente manera: Gustavo Rubén Gómez 12.500 cuotas; Haydee Beatriz Gruvman 12.500 cuotas; Javier Andrés Macchi 12.500 cuotas y Daniel Alberto Malcom 12.500 cuotas.

Rosario, 1º de febrero de 2011.

\$ 15            124221            Feb. 7

---

### **INDHORM S.A.**

#### **CAMBIO DE DOMICILIO**

Conforme al acta de asamblea ordinaria Nº 63 de INDHORM S.A. celebrada en fecha 28 de mayo de 2.010 se resolvió modificar el domicilio social y constituirlo en calle Corrientes 763, Piso 7, Oficina 4 de Rosario, Provincia de Santa Fe. A los efectos de su

inscripción en el Reg. Pub. de Comercio, se publica por el término de ley.  
\$ 15            124224            Feb. 7

---

### **PRODUCTOS FRONTERA S.R.L.**

#### **DISOLUCION**

En Rosario, a los veintiséis días del mes de octubre de 2010, los únicos socios de PRODUCTOS FRONTERA S.R.L., los Sres. Marcos Antonio Díaz y Patricia Marta Frontera, deciden la disolución de la sociedad con efecto entre las partes al 31 de Agosto de 2010, por voluntad de los socios. Se nombra como liquidador al Sr. Vitelio Antonio Báez, D.N.I. 14.472.468, domiciliado en calle Jujuy 347 de la localidad de Coronel Bogado, Pcia. de Santa Fe.

\$ 15            124227            Feb. 7

---

### **TRANSPORTES FLETEROS UNIDOS S.R.L.**

#### **PRORROGA**

1) Se ha decidido prorrogar la duración de la sociedad que según contrato vencía el 23-11-2010, por el término de 5 años, o sea hasta el 23 de Noviembre de 2015.

2) Fecha del instrumento 18 de noviembre de 2010.

\$ 15            124153            Feb. 7

---

### **LOS SAUCEDO S.R.L.**

#### **CONTRATO**

1) Socios: Bekler Oliden Saucedo, D.N.I. 12.526.066, nacido el 04-04-55, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Sandra Vallejos, domiciliado en Miller 1764, Rosario y Juan Carlos Saucedo, D.N.I. 20.146.502, nacido el 19-01-68, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Marcela Karina Domingorena, domiciliado en Ghiraldo 1904, Rosario; hábiles para contratar.

2) Fecha del instrumento de constitución: 30-06-2010.

3) Razón social: LOS SAUCEDO S.R.L.

4) Domicilio: Millar 1764 - Rosario.

5) Objeto social: Construcción de instalaciones sanitarias.

6) Plazo de duración: 5 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: \$ 60.000.00.

8) Administración: A cargo del Gerente Bekler Oliden Saucedo.

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

10) Representación legal: La administración, dirección y representación estará a cargo de uno o varios gerentes socios o no. En el ejercicio de la administración los Gerentes podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales sin limitación alguna, con la única de prestar

fianza por negocios ajenos a la sociedad.

11) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio.

\$ 15            124217            Feb. 17

---

### **DEPOSITO LEIVA S.R.L.**

#### **DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, Pcia. de Santa Fe, se hace saber que, en Asamblea de fecha 6 de diciembre de 2010, se ha recepcionado la renuncia del Sr. Miguel Angel Leiva a su cargo de Gerente y se ha designado como nuevo Gerente de la Sociedad al Sr. Mariela Natali Leiva, titular del D.N.I. N° 34.789.339, argentina, soltera, estudiante, fecha de nacimiento 29/10/1989, con domicilio en calle Eva Perón 842 P/A de Granadero Baigorria, Pcia. de Santa Fe.

\$ 15            124173            Feb. 7

---

### **RODA INDUSTRIAL S.R.L.**

#### **MODIFICACION DE CONTRATO**

Denominación de la sociedad: RODA INDUSTRIAL S.R.L. (Contratos Tomo 155, Fº 10796, N° 817) - Modificado en Tomo 155, Fº 26863, N° 2107 - Modificado en Tomo 157, Fº 26569, N° 2049 - Modificado en Tomo 160, Fº 15176, N° 1165, contrato de cesión de cuotas y modificación de la cláusula de administración.

Fecha del Instrumento: 28/12/2010.

Cesión de Cuotas: Oscar Daniel Serral, cede la totalidad de sus cuotas sociales a Eduardo Oscar Bircher y Sonia Celia Serral cede la totalidad de sus cuotas sociales a Víctor Yermieff Nasieleff.

El capital social queda fijado en la suma de \$ 60.000 (sesenta mil pesos), dividido en 60.000 cuotas de un peso (\$ 1) cada una, suscribiendo el socio Eduardo Oscar Bircher la cantidad de 57.000 cuotas, representativas de \$ 57.000, y el socio Víctor Yermieff Nasieleff la cantidad de 3.000 cuotas, representativas de \$ 3.000.

Administración: La administración, dirección, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no, que ejercerá tal función en forma personal, por el término de Tres ejercicios, el que podrá ser reelecto. Se designa gerente al Sr. Eduardo Oscar Bircher.

Se fija el domicilio legal de la sociedad en calle Buenos Aires 1603, piso 5, Depto. 1, de la ciudad de Rosario.

\$ 20            124228            Feb. 7

---

### **TRADITIONAL SECK S.R.L.**

#### **CONTRATO**

Por disposición del Sr. Juez del Reg. Público de Comercio de la ciudad de Rosario se hace

saber que la firma TRADITIONAL SECK S.R.L.:

1) Socios: Lisandro Alberto Parra, argentino, nacido el 31/07/79, D.N.I. 29.797.876, soltero, comerciante, domiciliado en Anderson 3161 de Rosario, Pcia. de Sta. Fe y Damiana Gusta Ghirardi, argentina, soltera, comerciante, nacida el 17/04/73, D.N.I. Nº 23.418.342, domiciliada en Wheelwright 1961 Piso 2º de Rosario, Pcia. de Sta. Fe.

2) Fecha de Constitución: 22/12/10.

3) Denominación: TRADITIONAL SECK S.R.L.

4) Domicilio: Gorriti 335 de Rosario, Pcia. de Sta. Fe.

5) Objeto: Dedicarse a la fabricación y/o construcción de casas en seco; fabricación y/o construcción de estructuras metálicas; fabricación de lámparas, y taller de herrería y plegado.

6) Plazo de Duración: noventa y nueve años a partir inscripción en el Reg. Pub. de Comercio.

7) Capital: \$ 180.000 dividido en 1800 cuotas de \$ 100 c/u.

8) Administración: A cargo de uno o más gerentes, designados con posterioridad al contrato, teniendo el uso de la firma social, ejerciendo la representación plena de la sociedad. Se designa mediante Acta Acuerdo de fecha 22/12/10 a la Sra. Damiana Gusta Ghirardi como gerente.

9) Fecha de Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Rosario, enero del 2010.

\$ 17                      124180                      Feb. 7

---

## **SANTA FE CAPACITACION Y DESARROLLO S.R.L.**

### **CONTRATO**

Socios: González Font, María Paula, mayor de edad, argentina, casada con el Sr. Nowak Maximiliano Guillermo, ama de casa, nacida el 17/02/1983 domiciliada en calle Fuerza Aérea 3300 de la ciudad de Funes, Santa Fe, D.N.I. Nº 30.048.355 y Humberto Ricardo Cancela, mayor de edad, argentino, nacido el 12/04/1950, casado con Silvia Iris Cantenys, docente, domiciliado en la Conway 3251 de la ciudad de Rosario, Santa Fe, D.N.I. Nº 7.822.786.

Fecha del Instrumento de Constitución: 3 de enero de 2011.

Denominación Social: SANTA FE CAPACITACION Y DESARROLLO S.R.L.

Domicilio: Conway 3251 de la ciudad de Rosario.

Objeto Social: Tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: realizar cursos y capacitaciones tendientes al desarrollo humano y organizacional; impartir enseñanza, organizar y desarrollar programas de docencia y divulgación; celebrar convenios para ejecutar y/o promover la realización de actividades docentes, trabajos de investigación; realizar encuestas y campañas de difusión; organizar eventos culturales, recreativos y deportivos; relacionarse con el estado en todos sus niveles y con personas físicas y jurídicas, tanto nacionales como internacionales, representándolas en la provincia. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Plazo: diez (10) años a partir de la inscripción en el Registro.

Capital Social: Se fija en la suma de Pesos Ochenta Mil (\$ 80.000) dividido en 80 cuotas de Un Mil Pesos (\$ 1.000) cada una.

Composición de los órganos de administración y fiscalización: La administración estará a cargo de los socios Humberto Ricardo Cancela, D.N.I. N° 7.822.786, y González Font María Paula quienes revestirán el cargo de socios gerentes. La representación a cargo de los Socios gerentes Humberto Ricardo Cancela y María Paula González Font. La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 30            124161            Feb. 7

---

### **ESTABLECIMIENTO LUMANI S.R.L.**

#### **CONTRATO**

Solicitamos publicar por un día en el diario de Publicaciones Legales un aviso correspondiente a la constitución de ESTABLECIMIENTO LUMANI S.R.L., que contendrá:

1) Datos de los Socios: Viviana Marcela Tinari, argentina, casada en primeras nupcias con Fabián Luis Lujan Lumani, comerciante, nacida el 29 de Noviembre de 1969 domiciliada en la calle Rodríguez N° 378, Rosario, D.N.I. N° 20.550.235; y Fabián Luis Luján Lumani comerciante, nacido el 26 de Junio de 1967, domiciliado en la calle Rodríguez 378, Rosario, D.N.I. N° 18.479.026.

2) Fecha del Instrumento de constitución: 10 de Enero de 2011.

3) Denominación Social: Establecimiento Lumani S.R.L.

4) Domicilio: Rodríguez 378, Rosario.

5) Objeto Social: Criadero y Venta de chinchillas y cerdos.

6) Plazo de duración: 99 (noventa y nueve) años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El Capital Social asciende a la suma de \$ 80.000 (pesos ochenta mil) dividido en 8000 (ocho mil) cuotas de capital de \$ 10 (pesos diez) cada una de ellas.

8) Dirección y Administración: a cargo del socio gerente Fabián Luis Lujan Lumani

9) Fiscalización: a cargo de ambos socios.

10) Cierre del ejercicio comercial: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 17            124154            Feb. 7

---